

PROGRAMACIÓN DE *SECONDE* – Lengua y literatura

La novedad del nuevo curso de *Seconde* es que ahora debe preparar a los alumnos para que inicien correctamente el nuevo BFI, en su ciclo terminal, que cubre dos cursos: *Première* y *Terminale*. La programación de este curso no cambia mucho respecto de la del año anterior, cuando ya renovamos su diseño, pero debe incluir no solo una dimensión lingüístico-literaria, sino también plurilingüe e intercultural. Como dice el anexo del *Bulletin officiel n° 10, de 10-3-2022*:

Les sections internationales espagnoles offrent un enseignement qui conduit les élèves, au terme de la classe de seconde, à la préparation du bac français international (BFI) en cycle terminal, parcours qui fonde de véritables compétences plurilingues et interculturelles.

El anexo también dice que, para ello, la enseñanza de la lengua española y de la literatura hispánica debe estar ligada a otras disciplinas e inscribirse en un sistema global de conocimientos y competencias relativas a la metodología, la comprensión, el análisis y producción de textos orales y escritos, desde la perspectiva de la construcción de un espíritu crítico y de una cultura abierta y humanista. Es decir, se pide que demos a nuestra asignatura un enfoque pluridisciplinar y no exclusivamente lingüístico-literario. Más integración y menos filología, si se nos permite decirlo así.

El programa de *Seconde* propone un acercamiento a los géneros literarios, a la lectura y a la escritura. Se trata de preparar a los alumnos para los cursos posteriores del Bachillerato, donde deben manejar con soltura conceptos y procedimientos elementales de crítica literaria y comentario de textos: métrica, figuras literarias, punto de vista de la narración, la voz lírica, etc. Por este motivo, dividiremos el curso a partir de los géneros literarios, tanto los llamados géneros mayores, géneros naturales o archigéneros (narración, poesía, teatro) como los géneros no ficcionales más actuales: ensayo, autobiografía, diario, guion cinematográfico...

Así pues, serán abordados también, además de la tríada clásica narrativa-lírica-dramática, la prosa ensayística y autobiográfica, de acuerdo con las indicaciones del currículo establecido para este nivel educativo. Y en cuanto a los géneros periodísticos, nos detendremos en explicar las principales subclases de los mismos: noticia, crónica, reportaje, entrevista, cartas al director, críticas especializadas...

Como cuestión novedosa, en este curso vamos a prestar atención al subgénero narrativo “microcuento” o “relato hiperbreve”, que estudiaremos en profundidad y sobre el que realizaremos prácticas de creación literaria. Para hacerlo, utilizaremos la unidad didáctica que hemos elaborado sobre el microcuento hispánico y que, en principio, va a ser publicada por el Ministerio de Educación. La unidad didáctica incluye un análisis detallado de los microcuentos incluidos en *Los niños tontos*, de Ana María Matute, obra de lectura obligatoria en *Terminale*, por lo que los materiales que hemos elaborado en la unidad didáctica son susceptibles de ser utilizados en ambos niveles, tanto en *Terminale* como en *Seconde*.

En relación con esta novedad, hemos hecho un cambio en la temporalización. El libro de texto que utilizamos en *Seconde* es el manual sobre géneros literarios editado por la Consejería de Educación y que facilitamos a nuestros alumnos en *pdf*. Dicho manual comienza explicando la poesía y sigue con la narrativa, el teatro y los géneros no fictivos. Pues bien, en este curso, hemos decidido que vamos a empezar por la narrativa, para seguir después en el orden habitual: poesía, teatro, prosa no ficcional.

Otro cambio que hemos introducido en la programación de este año escolar es que la lectura que habíamos puesto el curso pasado, de género “biografía”, nivel sencillo, y extensión corta, dedicado a Marie Curie, su vida y sus logros científicos, este curso 2023-2024, vamos a destinarlo al curso de *Quatrième* y, en *Seconde*, como nueva lectura, vamos a incluir la tragedia *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca, que hasta ahora leíamos con los alumnos en *Première*.

Preferimos hacerlo así porque en la Geografía e Historia de España, de *Quatrième*, la lectura sobre la vida y trayectoria de Marie Curie, además de ser muy sencilla y fácil de realizar, encaja muy bien con el programa del curso (sobre todo, en la parte relativa a la Revolución industrial y el cambio tecnológico, científico y social que esta supuso en las sociedades modernas). Además, *La casa de Bernarda Alba*, de Lorca, es una de las obras específicas que cita la legislación francesa como muy apropiada para su lectura en el curso de *Seconde* y nosotros, tradicionalmente, hacíamos esta lectura en *Première*, por lo que ahora nos hemos planteado hacer el cambio para adaptarnos mejor a las nuevas exigencias legislativas del BFI.

Los alumnos de *Seconde*, además de estudiar los géneros literarios, accederán a un panorama general de la literatura española e hispanoamericana (en el cual profundizarán en los dos cursos posteriores del bachillerato) y es por eso por lo que conviene seleccionar lecturas obligatorias de distintos géneros. Para el alumnado, será la oportunidad de completar el conocimiento iniciado el curso anterior, en *Troisième*, sobre algunos textos de la literatura medieval hispánica, puesto que en *Première* el estudio de la literatura hispánica parte del Siglo de Oro (es decir, se sobrentiende que la literatura medieval ya ha sido estudiada con anterioridad en otros niveles).

Insistimos en la idea de que el panorama literario que ofreceremos a nuestros alumnos intentará ser panhispánico, pues la realidad de nuestro centro, la CSI de Lyon, hace que muchos de nuestros alumnos de Sección sean de origen hispanoamericano y tanto ellos como sus familias nos demandan con frecuencia que la historia, la literatura y la especificidad de sus países sea atendida de una manera más concreta en las clases de la Sección. Obviamente, esto deberemos hacerlo sin menoscabar las exigencias de los programas oficiales que rigen en las secciones internacionales de español en Francia y que establece el Reino de España, que es quien sufraga los gastos de mantenimiento de las secciones y quien ha suscrito un convenio de colaboración con la República Francesa.

En este curso, aunque ya superadas —y parece que definitivamente— las circunstancias de la pandemia COVID, seguiremos sirviéndonos de las herramientas de formación a distancia que desarrollamos con motivo de aquella dramática situación, particularmente *Google Classroom*, si bien quedó claro, en el periodo pandémico, tan distinto a lo que anteriormente habíamos vivido en la educación, que la figura del profesor es insustituible en el proceso formativo de los alumnos, al menos en las edades con las que trabajamos en la Secundaria no obligatoria (*Bac*). En otras palabras: no nos negamos, como no podía ser de otra manera, al uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Pero el trabajo del profesorado es insustituible y a él le corresponde la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, la relación interpersonal profesor-alumno es fundamental para que el proceso educativo se complete de manera totalmente satisfactoria.

Por otra parte, la experiencia adquirida en este nivel durante los cursos 2021-2022 y 2022-2023, años académicos en los que la creación literaria ha adquirido mayor protagonismo (taller de escritura), ha sido muy gratificante tanto por lo que se refiere a resultados como a motivación, por lo que me ha parecido oportuno dar más espacio a la creación literaria en detrimento de otros contenidos teóricos menos motivadores y menos importantes de cara a la correcta integración de los alumnos en los niveles superiores de la Sección.

Al mismo tiempo, en cuanto al ordenamiento que establecí el curso pasado, he decidido cambiarlo: abordaremos, en primer lugar, el género narrativo y las actividades de taller de escritura, y seguiremos después con el género lírico y el estudio de las figuras literarias más importantes.

Por otro lado, el objetivo de que los alumnos participen activamente en el concurso literario anual que organiza la Consejería de Educación se mantiene intacto, pues consideramos que es, además de importante para la práctica de la escritura, relevante también para la promoción del objetivo institucional de difundir la lengua y la cultura españolas.

— OBJETIVOS DEL CURSO

Tendremos en cuenta, además de los objetivos reseñados a continuación, los que señala el anexo del *Bulletin officiel* n° 10, de 10 de marzo de 2022, relativos a que se debe evaluar en el alumnado tanto sus conocimientos hispánicos como su dominio de la lengua española.

La enseñanza de la lengua y la literatura española en *Seconde* tendrá como objetivos:

- favorecer el conocimiento del patrimonio literario hispánico a través del estudio de periodos y corrientes literarias y artísticas antiguas y recientes,
- desarrollar el dominio de la lengua española por parte del alumnado (hispanófono o no) a partir del nivel que el MCER llama “usuario independiente” (B1 -umbral- y B2 -avanzado-),
- favorecer el desarrollo de un pensamiento independiente y crítico, mediante aproximaciones analíticas a los textos, búsquedas e indagaciones sobre contextos que influyen la producción y recepción textual ; promover la lectura activa y creativa y la reflexión personal.

Además, se proponen los siguientes objetivos, conforme a lo sugerido en la legislación española:

Leer

- Introducción a la lectura personal de textos literarios largos: obras completas de la literatura hispanoamericana, cuentos y poemas o fragmentos seleccionados.
- Proporcionar herramientas metodológicas para abordar el texto (identificación de las ideas principales, la búsqueda de pistas importantes para desarrollar una lectura del texto, la identificación de los procesos literarios y lingüísticos utilizados por el autor).
- Realizar investigación documental y extraer los contenidos importantes.
- Desarrollar el juicio crítico de un texto.

Escribir

- Preparar resúmenes a partir de documentos escritos y sonoros.
- Desarrollar la escritura creativa practicando distintos tipos de discurso (argumentación, narración, poesía, diálogos, etc.).
- Utilizar las TIC para aprender las técnicas de la narración digital.
- Mejorar la técnica de la composición e iniciar el comentario literario.

Hablar y escuchar

- Desarrollar la capacidad de expresarse en público en exposiciones orales.
- Promover la colaboración y la interacción entre los alumnos.
- Aprender a estructurar un discurso y adaptar el registro a su audiencia.
- Escuchar documentos auténticos de distintos géneros.
- Elaborar textos orales para su reproducción en contextos cinematográficos (guión) o teatrales (pequeñas piezas teatrales).
- Memorizar pequeñas piezas de teatro o guión de cine para interpretarlas en una breve representación teatral, grabación de un corto o recital poético.

— CONTENIDOS

Leer

- **La narración:**

- Estudio en profundidad de las características del género.
- La narración en verso: la épica y el romance.
- El cuento: características específicas del género.
- Relatos de autores medievales, clásicos y contemporáneos: el cuento popular y el cuento de autor.
- Algunos cuentos medievales del *Libro del Conde Lucanor*.
- Selección de cuentos realistas: Pardo Bazán, *Clarín*...
- Selección de cuentos contemporáneos: “Tragedia del hombre que amaba en los aeropuertos”, de Santiago Gamboa. “Emma Zunz”, de Borges.
- Microrrelatos de autores contemporáneos en lengua española.
- Lectura y análisis de *Crónica de una muerte anunciada*, de García Márquez.
- Lectura y análisis de *Relatos de humor*, de varios autores.

- **La poesía:**

- Estudio de la métrica y las figuras literarias.
- Antología de poesía: coplas manriqueñas, “Elegía a Ramón Sijé”, de Miguel Hernández; romances; selección de poetas contemporáneos.

- **Género dramático:** características fundamentales (tiempos, acción, personajes, diálogo...)

- Aproximación a las convenciones del género y al vocabulario específico en español.
- Estudio del teatro español del siglo de oro: convenciones, autores, fragmentos significativos de obras clave.
- Lectura y análisis de *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca.

- **La prosa no narrativa:** géneros periodísticos de opinión y de información.
 - Características del género expositivo-argumentativo.
 - Conectores y modalizadores textuales.
 - Otros elementos de coherencia y cohesión textual.
 - El género autobiográfico: el diario, la biografía: fragmentos de distintas obras.
 - Géneros periodísticos: características propias de cada uno.
 - Lectura y análisis de artículos, crónicas, reportajes, etc.

Escribir

- Síntesis de fuentes de información variadas: realización de *webquest*, consultas en Internet, manual de clase, etc.
- Textos narrativos breves a partir de fuentes audiovisuales: anuncios, escenas de películas...
- Pequeños ensayos argumentativos y artículos de opinión.
- Infografías y otros géneros digitales para presentar textos expositivos.
- Textos literarios en los distintos géneros dramáticos, a partir de propuestas concretas (taller de escritura).

Hablar y escuchar

- Debates e intervenciones en clase.
- Trabajo e interacción en grupos.
- Exposiciones orales.
- Responder a cuestiones sobre un documento audiovisual y elaboración de síntesis.
- Lectura en voz alta de textos de diferentes tipologías.
- Interpretación de fragmentos de textos dramáticos respetando la intención del autor y la expresividad.

— ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. PREPARACIÓN DE LOS EXÁMENES *DELE*

El anexo del *Bulletin officiel* n° 10, de 10 de marzo de 2022, establece una serie de actividades de recepción, producción e interacción oral y escrita:

- Comprender documentos auténticos en audio y vídeo, cortos y variados y que incluyen diferentes acentos (debates, adaptaciones cinematográficas, audio-libros, emisiones informativas y/o literarias).
- Leer textos variados, principalmente extractos, relacionados con los temas estudiados y relacionados con el nivel de los alumnos. Hacer análisis detallados de ellos y lecturas profundas, realizar búsquedas documentales en español usando sobre todo Internet.
- Memorizar extractos literarios.
- Estructurar el discurso adaptándolo al registro requerido.
- Realizar exposiciones orales y presentaciones de trabajos personales o colectivos.
- Expresar sentimientos y emociones.
- Hacer debates.

- Tomar notas, escribir proyectos creativos o de invención (artículos, relatos, poemas, escenas teatrales, textos argumentativos...)
- Realizar comentarios literarios y disertaciones.
- Realizar entrevistas, emisiones radiofónicas, intercambios por videoconferencia-
- Escribir textos colaborativos.
- Opinar sobre hilos de discusión, entradas de blogs, etc.
- Realizar actividades de mediación como: tomar notas útiles y transmitir informaciones claras a terceros o un resumen (*compte-rendu*), parafrasear o reformular textos ajenos, facilitar la cooperación y contribuir al intercambio cultural y lingüístico...

Además, como ya comentamos en el apartado de “Cuestiones preliminares”, se dedicarán algunas horas lectivas a la preparación específica de los exámenes DELE y se realizarán en clase pruebas de comprensión lectora, producción escrita, interacción...

Cabe decir que, según el organigrama de la SIE de Lyon, nuestros alumnos no pasarán el examen DELE C1 hasta que cursen *Première*; no obstante, ya en *Seconde* se les irá indicando en qué consisten las pruebas, haciendo prácticas aproximativas, etc., Sí está previsto que, en *Seconde*, pasen el DELE B2 aquellos alumnos que aún no tengan este diploma, si es que voluntariamente quieren presentarse a las pruebas.

El nivel mínimo de partida de todas las actividades escolares, relacionadas o no con el DELE, propuestas a los alumnos en *Seconde* es, conforme a la legislación española y francesa, el nivel B2 del MCER. Es por eso por lo que lo ideal, cuando los alumnos ingresan en el curso de *Seconde*, es que ya tengan certificado el nivel DELE B2 o que tengan las competencias lingüísticas equivalentes a ese nivel si es que no lo tienen certificado.

— EVALUACIÓN INICIAL

Durante los primeros días de curso (aproximadamente, las dos primeras semanas), se realizará una evaluación inicial, basada en la observación por parte del profesor del nivel de partida del alumnado. Como en su mayoría son alumnos a los que ya hemos dado clase en años anteriores, conocemos más o menos bien su nivel inicial. De todas formas, se les harán preguntas para comprobar su grado de comprensión y producción oral, se les mandará leer algunos textos y contestar cuestiones con las que percibir su desempeño en términos de comprensión y producción escrita, etc. Se observará su forma de interactuar en el aula, su actitud coeducativa hacia el profesor, la materia y la Sección, etc. El hecho de que en este curso haya continuidad en profesorado y alumnado facilita mucho la tarea de la evaluación inicial.

En el caso concreto de *Seconde*, primer curso del Bachillerato francés, a diferencia de lo que pasó en el curso 2021-2022, cuando sí que realicé una prueba inicial (lectura de un texto, más preguntas de comprensión sobre el mismo, así como cuestiones de escritura creativa: continuar una historia y buscarle un final), en esta ocasión, dado que ya conozco bien al grupo de clase por haber sido su profesor el año anterior, obviaré la opción de realizar la prueba inicial, aunque la mantengo en la programación como Anexo 4, en la parte final de la misma. Lo que sí haré, como ya ha quedado dicho más arriba, es mantener un periodo inicial de observación del alumnado (pero no prueba inicial como tal).

— CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar el curso de *Seconde*, el alumno debe ser capaz de:

- Leer y juzgar críticamente los textos propuestos.
- Identificar las ideas clave e intención de un autor.
- Interiorizar y reflexionar sobre lo que lee, construyendo un pensamiento propio.
- Documentarse apropiadamente y elaborar una síntesis clara y objetiva.
- Saber distinguir la opinión de la información en textos escritos y orales.
- Valorar las conclusiones de los otros y respetar los turnos de intervención.
- Redactar una narración, un escrito argumentativo, un texto expositivo.
- Utilizar la lengua con corrección y propiedad tanto en el nivel escrito como en el oral.
- Expresarse con propiedad en una exposición oral sobre un tema de interés.
- Recitar o interpretar textos poéticos y dialogados.
- Ser capaz de escribir textos periodísticos como noticias, cartas al director, reportajes...
- Interesarse por la literatura como hecho cultural relacionado con las demás artes.
- Interesarse por el paradigma comunicativo en que vivimos inmersos en el mundo de hoy (omnipresencia de los medios de comunicación).
- Distinguir los principales géneros literarios y la especificidad de cada uno, así como diferenciar las subclases más importantes de los mismos.
- Valorar la difusión internacional del español como lengua de cultura y vehículo comunicativo.
- Interesarse por la cultura hispánica en todas sus manifestaciones.

— CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En el conjunto de la evaluación, los exámenes o controles tendrán en *Pronote* un coeficiente 1 y las presentaciones, los trabajos en grupo o individuales que sean de entrega obligatoria, serán evaluados con un coeficiente 0,7. Habrá también un sistema de *Bonus* para mejorar las calificaciones individuales (coeficiente 0,5 en *Pronote*, trabajos de entrega voluntaria, de acuerdo con lo que establezca en cada caso el profesor).
- El conjunto de las intervenciones en clase, la atención, asistencia regular, la capacidad de trabajo, el interés por la materia, la puntualidad en la entrega de tareas, serán también objeto de evaluación. En particular, nos atenderemos a los siguientes ítems o instrumentos de calificación:
 - a. observación directa del aula;
 - b. seguimiento de las tareas para casa;
 - c. observación de cuadernos;
 - d. consulta de partes de faltas;
 - e. calificaciones de las tareas, trabajos y presentaciones, así como las circunstancias en que fueron hechos (entrega con/sin retraso, buena/mala presentación, buena repartición de tareas en los trabajos en grupo, etc.);
 - f. interés por la asignatura y por la Sección Española.
- En cada trimestre, se realizará al menos una prueba escrita (examen o control) para medir la asimilación de técnicas y contenidos vistos en clase. En todos los exámenes, se hará constar la calificación asignada a cada apartado, ejercicio o cuestión, salvaguardando el derecho a una evaluación objetiva del alumnado.
- Además, se valorará en su conjunto tanto el contenido como los aspectos formales de los trabajos escritos (ya sean exámenes o textos o comentarios o la libreta de clase...), los cuales deberán tener una adecuada expresión, presentación, corrección gramatical y ortográfica. En caso de que se observen errores significativos en los aspectos aludidos, ello tendrá su correspondiente traslado a la calificación global del ejercicio.

- Igualmente, serán objeto de evaluación otro tipo de pruebas como trabajos y exposiciones en grupo; interrogaciones orales, presentaciones en clase... La nota de este tipo de pruebas se añadirá a la obtenida en los exámenes. Para su calificación, se privilegiará un sistema de rúbricas de evaluación, por su versatilidad y claridad, así como por las posibilidades que ofrece para la autoevaluación del alumnado.
- Tanto en la expresión oral como escrita será criterio determinante de calificación el progreso en el dominio de los medios de cohesión morfosintáctica y coherencia textual propios del español. En este sentido, se tomarán las medidas oportunas para que la razonable presencia de errores de expresión en los alumnos que proceden de un medio de expresión francófono no penalice su calificación en comparación con los alumnos de procedencia española o hispanoamericana. Respecto a estos últimos, se respetarán, con lógica prudencia, los usos característicos de sus respectivos orígenes.

— MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: se utilizará el CD ROM editado por la Consejería de Educación de la Embajada de España en París, *Calanda: Introducción a los géneros literarios*. Se facilitará copia en *pdf* a los alumnos de dicho texto, que servirá como libro de referencia.
- Fotocopias de textos ofrecidas por el profesor, particularmente la unidad didáctica elaborada sobre el microcuento hispánico como género literario.
- Programas para almacenar y compartir archivos (*Google Drive*); para grabar, editar vídeos y elaborar narraciones digitales (*Storybird*); para elaborar líneas de tiempo, infografías y presentaciones; para llevar el control de los alumnos y las clases (el programa francés *Pronote*).
- Documentos audiovisuales: vídeos con cuestionarios, *podcast*, imágenes...
- Libros de lectura obligatoria: *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez; *Relatos de humor*, de varios autores; *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca. Se reseñan más abajo, con ISBN.
- Cuaderno de clase (mejor: *cahier 96 pages grand format*; si es un *classeur*, con *intercalaires*; el alumno deberá poner sus apuntes en una *pochette* cuando el profesor le pida el cuaderno para corregirlo).
- Carpeta para clasificar las fotocopias (cada fotocopia se numera y lleva fecha de entrega en clase; en primer lugar, en la carpeta se pone la tabla-índice, con explicaciones de cada documento, autor, época, contenido...
- Estuche (*trousse complète*) con bolígrafos, lápices, goma de borrar, lápices de colores, rotuladores, tijeras, sacapuntas, *Tippex*, regla graduada... Cada alumno trae su estuche, no deben pasarse el material ni lanzarlo de un lado a otro de la clase.
- Hojas dobles de examen y sencillas (*copies simples et doubles*), papel con cuadrícula (*petits ou grands carreaux*) para evitar los renglones torcidos.
- Fundas plásticas de clasificación de documentos (*pochettes format A4 perforées*).
- NOTA IMPORTANTE – Conviene que los alumnos tengan a su alcance un ordenador para hacer los trabajos y que puedan imprimirlos en casa, simplifica mucho la tarea. La presentación de los trabajos forma parte de la calificación.

— ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Proyecto “*Euronews para estudiantes / Euronews for students / Euronews pour étudiants*”.
- Festival de Cine Iberoamericano que se celebra anualmente en el *cinéma Le Zola*, de Villeurbanne (se decidirá la película en función de la programación propuesta por la organización).
- Participación en las actividades organizadas por la universidad de Lyon y el consulado de España sobre el exilio español (viernes, 6 de octubre de 2023).
- Celebración del Día de la Hispanidad (jueves, 12 de octubre de 2023). Escritoras de España e Hispanoamérica.

- Celebración del Día de la Constitución Española (martes, 6 de diciembre de 2023).
- Día Internacional de la Mujer (viernes, 8 de marzo de 2024).
- Participación en el concurso literario convocado por la Consejería de Educación de España en París (abril 2024).
- Relación con el Instituto Cervantes y participación esporádica en su programación cultural (en función de la oferta que vaya apareciendo). Exámenes DELE B2 / C1 (abril 2024).

— LECTURAS OBLIGATORIAS Y RECOMENDADAS

- *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez. DeBolsillo, ISBN - 9788466350891.
- *Relatos de humor*, varios autores. Barcelona, Vicens Vives, col. “Aula de Literatura”. ISBN - 978-84-316-6856-3.
- *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca, colección “Clásicos Hispánicos”, Vicens Vives. ISBN/EAN9788431685034.

Además, se leerán extractos de otras obras. La normativa francesa cita los siguientes nombres:

- **Narrativa:** J. Cortázar, M. Benedetti, H. Quiroga, J. R. Ribeyro, *Leyendas* de G. A. Bécquer.
- **Teatro:** L. A. de Santos, J. Sanchís Sinisterra, J. Mayorga, A. Buero Vallejo, F. García Lorca, etc.
- **Poesía:** a elección del profesor.
- **Ensayo, artículos:** M. de Unamuno, O. Paz, F. Jovellanos, J. Ortega y Gasset, R. Reig, etc.

Se sugieren como obras de lectura complementaria otras que cita la normativa francesa, pero cuyo abordaje en el aula será imposible por falta de tiempo:

- *Caperucita en Manhattan*, de Carmen Martín Gaité.
- *El embrujo de Shangai*, de Juan Marsé.
- *Como agua para chocolate*, de Laura Esquivel.
- *El asombroso viaje de Pomponio Flato*, de Eduardo Mendoza.
- *El cartero de Neruda*, de Antonio Skármeta.
- *Tres sombreros de copa*, de Miguel Mihura.
- *Eloísa está debajo de un almendro*, de Enrique Jardiel Poncela.
- *La cena de los generales*, de Luis Alonso de Santos
- *Los cachorros*, de Vargas Llosa.
- *¡Ay, Carmela!*, de José Sanchis Sinisterra.
- *Los niños perdidos*, de Laila Ripoll.

— TEMPORALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA (CRONOGRAMA)

Profesor: José Antonio García Fernández

4 sesiones semanales de **50 minutos** (44 semanas).

Clases: 2h. martes + 2h. viernes.

En este curso 2023-2024, como ya hemos explicado más arriba, hemos decidido cambiar el orden tradicional de explicación de los géneros literarios y comenzaremos por la narrativa, en lugar de empezar con la poesía.

El calendario escolar está dividido en semanas A y B, en ambas semanas damos 4 horas de clase, en bloques de dos horas, los martes y los viernes. El curso se compone de 142 horas lectivas, pero si tenemos en cuenta que en el mes de junio ya no hay clases en *Seconde* (20 horas menos) y que hay que descontar el tiempo para actividades extraescolares y exámenes, más imprevistos de última hora, el programa debería realizarse en unas 100 horas de clase máximo, dejando el sobrante horario —si lo hay— para repasos, profundizaciones, aclaraciones, bonus, explicaciones extra...

| Sem. | Fechas | Horas | MATERIA DEL CURRÍCULO | EXÁMENES y OTRAS ACTIVIDADES |
|--|----------------|---|---|--|
| 1A | 4-8 Sept. | 4 | <p>La narración: tiempo, espacio, punto de vista, etc. Tipos de narradores. Subgéneros narrativos. Procedimientos: saltos temporales, etc.</p> <p>El cuento: características específicas del género. El microcuento: diferencias con otros subgéneros narrativos, características específicas...</p> <p>Lectura y análisis de cuentos y microcuentos contemp.</p> | <p>Examen teórico.</p> <p>Creación y taller literario. Cuento y microcuento. <i>Relatos de humor</i>.</p> |
| 2B | 11-15 Sept. | 4 | | |
| 3A | 18-22 Sept. | 4 | | |
| 4B | 25-29 Sept. | 4 | | |
| 5A | 02-06 Oct. | 4 | | |
| 6B | 09-13 Oct. | 4 | | |
| 7A | 16-20 Oct. | 4 | | |
| 8B-9A. Vacaciones | | TOTAL: 28 horas lectivas | | |
| VACACIONES TOUSSAINT (21 octubre - 5 noviembre 2023) | | | | |
| 10B | 6-10 Nov. | 4* | <p>Revisión figuras literarias.</p> <p>Género lírico. Lírica y canción popular. Características del género. Subgéneros líricos. Figuras literarias. Métrica. Ampliación. Estudio de la poesía en español, evolución histórica.</p> <p>Lectura y análisis de poemas. Las <i>Coplas</i> de Manrique.</p> | <p>Control figuras literarias.</p> <p>Examen de métrica y figuras estilísticas.</p> <p>Las <i>Coplas</i> de Manrique.</p> |
| 11A | 13-17 Nov. | 4 | | |
| 12B | 20-24 Nov. | 4 | | |
| Fin 1^{er} trimestre: 21 noviembre | | | | |
| 13A | 27 Nov.-1 Dic. | 4 | | |
| 14B | 04-08 Dic. | 4 | | |
| 15A | 11-15 Dic. | 4 | | |
| 16B | 18-22 Dic. | 4 | | |
| 17A-18B. Vacaciones | | TOTAL: 28 horas lectivas (*El 11 Nov., Armisticio, cae en sábado este curso) | | |
| VACACIONES NAVIDAD (23 diciembre 2023 - 7 enero 2024) | | | | |
| 19A | 8-12 Ene. | 4 | <p>Género dramático: características y subgéneros</p> <p>Diálogos, personajes, acotaciones /didascalias, ritmo dramático. Vocabulario específico del teatro en español.</p> <p>Estudio del teatro clásico español</p> | <p>Examen teatro (teoría)</p> <p>Trabajo sobre Lorca, <i>La casa de Bernarda Alba</i>.</p> <p>Taller literario: creación de una escena dramática</p> |
| 20B | 15-19 Ene. | 4 | | |
| 21A | 22-26 Ene. | 4 | | |
| 22B | 29 Ene-2 Feb. | 4 | | |
| 23A | 05-09 Feb. | 4 | | |
| 24B | 12-16 Feb. | 4 | | |
| 25A-26B. Vacaciones | | TOTAL: 24 horas lectivas | | |
| VACACIONES DE INVIERNO (17 febrero - 3 marzo 2024) | | | | |
| 27A | 04-08 Mar. | 4 | <p>Géneros periodísticos: clasificación y características. Claves para la escritura de textos de opinión: el texto expositivo y argumentativo.</p> <p>Géneros no ficcionales: ensayo y autobiografía. El diario.</p> <p>Lectura y análisis de <i>Crónica de una muerte anunciada</i>.</p> <p>Visionado de la película. Visionado de la película en clase.</p> | <p>Taller literario: elaboración de artículos periodísticos de opinión.</p> <p>Control de <i>Crónica de una muerte anunciada</i></p> |
| 28B | 11-15 Mar. | 4 | | |
| 29A | 18-22 Mar. | 4 | | |
| Fin 2^o trimestre: 6 marzo | | | | |
| 30B | 25-29 Mar. | 4 | | |
| 31A | 02-05 Abr. | 4** | | |
| 32B | 08-12 Abr. | 4 | | |
| 33A-34B. Vacaciones | | TOTAL: 24 horas lectivas (**El lunes, 1 de abril es festivo) | | |
| VACACIONES DE PRIMAVERA (13 abril - 28 abril 2024) | | | | |
| 35A | 29Abr.-3 May. | 4*** | <p>El guion cinematográfico: análisis de escenas. Lectura dramatizada. La interpretación.</p> <p>Nuevos géneros: novela gráfica, cómic...</p> <p>Repaso del curso</p> | ABRIL: DELE B2 |
| 36B | 06-07 May. | 2**** | | |
| 37A | 13-17 May. | 4 | | |
| 38B | 21-24 May. | 4***** | | |
| 39A | 27-31 May. | 4 | | |
| 40B | 03-07 Jun. | 4 | | |
| 41A | 10-14 Jun. | 4 | | |
| 42B | 17-21 Jun. | 4 | | |
| 43A | 24-28 Jun. | 4 | | |
| 44B | 01-05 Jul. | 4 | | |
| Fin 3^{er} trim.: 30 Jun. | | | | |
| Vacaciones de verano | | TOTAL: 38 horas lectivas (**Mie, 1 May., Día del Trabajo, ****Mie, 8 May., Victoria de los Aliados, puente jue, 9 y vie, 10 May, porque este año, la Ascensión, 18 y 19 May, cae en fin de semana; *****Lun, 20 May., Pentecostés) | | |

Final de curso: viernes, 5 julio 2024. TOTAL DE HORAS LECTIVAS: 142 horas lectivas

PROGRAMACIÓN DE *PREMIÈRE* – Profundización cultural y lingüística

La novedad para este nivel es que, en el curso actual 2023-2024, ya ha entrado en vigor la nueva normativa BFI que sugiere una visión más integradora de la asignatura. Se trata ahora no tan solo de una introducción a la lengua y la literatura hispánica, sino de una auténtica “profundización cultural y lingüística” que atienda a los distintos aspectos de la realidad panhispánica: fiestas y tradiciones, leyendas, cultura urbana, medios de comunicación, cine... Se trata de una perspectiva holística, de aproximación cultural, más que de un planteamiento tradicional, de tipo filológico, historicista o gramaticalista. También se pide específicamente una aproximación lingüística al nivel C1 del MCER (“utilisateur expérimenté”) para el alumnado BFI, hispanófono o no.

Los estudiantes continúan el trabajo del año anterior, adquiriendo autonomía progresiva en el pensamiento y dominio de la lengua y la literatura. Eso significa, entre otras cosas, aprender a comentar un texto de acuerdo a un esquema previamente dado. Se espera que, progresivamente, el alumno vaya adquiriendo dominio en los puntos a tratar, para que en el curso posterior, *Terminale*, pueda abordar, sin dificultades, con soltura, el comentario de textos en las pruebas BFI.

Por otra parte, se abordará el estudio de la literatura clásica en español hasta el siglo XX. De acuerdo con el programa, se comienza por el siglo de Oro, si bien se aprovechan los primeros días del curso para repasar un poco de lo anterior: la literatura medieval, el *Cid*, las *Coplas* de Manrique, la *Celestina*...

El eje de la programación es la lectura y discusión en clase de las obras previstas, así como el estudio de los contenidos histórico-culturales de referencia imprescindible. El aparato crítico que el alumno debe incorporar se estudiará también a partir de los textos analizados y no como contenido independiente. Se dará creciente importancia a los planteamientos integradores, es decir, comparación entre las bellas artes, influencias entre distintos países y distintas lenguas y culturas, reactualizaciones modernas de obras antiguas, versiones cinematográficas, en cómic, novelas gráficas, etc.

Las técnicas didácticas más frecuentes serán la discusión dirigida, mediante la cual se intenta partir, para el acceso a la obra, de las observaciones espontáneas del alumno, la exposición oral y escrita y el comentario de texto, al que dedicamos atención especial, pues entendemos que su interés va más allá del sólo dominio de un instrumento para constituirse en una técnica integradora en todos los sentidos: en él se sintetizan tanto los conocimientos teóricos (de historia y de crítica literaria) como los hábitos de recepción y expresión oral y escrita.

— OBJETIVOS DEL CURSO

De manera general, la legislación francesa habla de conocer profundamente el patrimonio cultural y literario de España y los países hispanófonos, desarrollar una lectura analítica y profunda de los textos, comprender los contextos que influyen la producción de textos, promover la reflexión personal y el desarrollo de un pensamiento crítico.

De manera más concreta, la legislación española concreta los objetivos en grandes bloques competenciales:

Leer

- Estudiar las obras propuestas, ahondando en una lectura crítica.
- Estudiar en profundidad un movimiento literario, un período o género a través de varias obras o extractos de obras.
- Conocer los diferentes contextos que subyacen a una obra y definen su significado.
- Saber analizar los elementos explícitos e implícitos de un texto.
- Estudiar la contribución de la forma y el estilo al sentido del texto.

Escribir

- Acostumbrarse gradualmente a los comentarios de texto literarios.
- Saber utilizar con propiedad la terminología específica para el análisis literario y lingüístico.
- Poder adaptar su registro y su expresión a la situación de comunicación.
- Práctica de diferentes tipos de discurso, preferentemente, exposición, narración, argumentación y carta.
- Afianzamiento de los recursos de coherencia y cohesión propios del español.
- Iniciación al uso del léxico teórico común en la crítica literaria española.
- Profundizar en la técnica del comentario de textos.

Hablar y escuchar

- Practicar el comentario oral sobre textos literarios y no literarios.
- Fomentar la interacción, es decir, justificar una opinión personal y participar en un debate razonado.
- Manejar terminología específica de la expresión literaria en un registro oral adecuado.

— CONTENIDOS

1. La literatura del Siglo de Oro

- La prosa: *El Lazarillo de Tormes*; capítulos seleccionados en *Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes; *Novelas ejemplares* de Miguel de Cervantes; etcétera.
- Teatro: *El retablo de las Maravillas* de Miguel de Cervantes; *Fuenteovejuna*, *Peribáñez y el Comendador de Ocaña*, *El perro del hortelano*, *El caballero de Olmedo* Félix Lope de Vega; *El alcalde de Zalamea*, *La vida es sueño* de Pedro Calderón de la Barca; *El burlador de Sevilla* de Tirso de Molina; etcétera
- Poesía: Garcilaso de la Vega, San Juan de la Cruz, Félix Lope de Vega, Francisco de Quevedo, etc.
- Lectura análisis detallado de *El lazarillo de Tormes*.

2. La literatura del siglo XVIII

- El comienzo de la Edad Contemporánea: Ilustración, Neoclasicismo, Despotismo ilustrado. Los afrancesados: Goya.
- La prosa ensayística: Jovellanos, Feijoo.
- El teatro: la comedia (*El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín), la tragedia (*Raquel*, de Vicente García de la Huerta).

3. La literatura del siglo XIX

- Romanticismo: artículos de Mariano José de Larra; *Don Juan Tenorio* de José Zorrilla; *Don Álvaro fuerza del sino*, del Duque de Rivas; *Los amantes de Teruel*, de Juan E. Hartzenbusch; *La canción del Pirata*, de José de Espronceda; *Leyendas y Rimas*, de Gustavo A. Bécquer; poemas de Rosalía de Castro; etcétera
- Realismo: *Trafalgar*, *Doña Perfecta*, *Tormento* de Benito Pérez Galdós; selección de cuentos de Pedro Antonio de Alarcón; Emilia Pardo Bazán y *Clarín*; etcétera
- Lectura y análisis detallado de *Rimas* y *Leyendas*, de Bécquer.

4. La literatura de la "Edad de Plata" (desde 1898 hasta 1936)

- Modernismo y 98: poemas seleccionados de Rubén Darío, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, etc.
- Generación del 27: Selección de poemas de Pedro Salinas, Jorge Guillén, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Vicente Aleixandre, Luis Cernuda, etc.
- Miguel Hernández: poemas seleccionados.
- Prosa: una selección de historias de la primera mitad del siglo; Zalacaín el aventurero, El árbol de la ciencia Pío Baroja; etcétera
- Teatro: Fragmentos de *Lucas de Bohemia*, de Valle Inclán; *La dama del alba*, de Alejandro Casona, etc.
- Lectura y análisis detallado de *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca.

— INDICACIONES METODOLÓGICAS

- La lectura de las obras literarias completas del Siglo de Oro será en lengua original, es decir, español del siglo XVI, lo que requerirá un esfuerzo suplementario por parte del alumno. Por este motivo, se procederá a la lectura comentada en clase de gran parte de *El Lazarillo de Tormes* y de la casi totalidad de los capítulos seleccionados de *El Quijote*. Asimismo, está prevista una versión modernizada de ambos textos como material de apoyo para manejar en casa. También leeremos con atención los versos de *Fuente Ovejuna*, de Lope de Vega, explicando las palabras difíciles, las imágenes y metáforas...
- Se introducirá paulatinamente a los alumnos a la técnica del comentario de texto desde el primer trimestre.
- La teoría crítica se desarrollará preferentemente a partir de las obras y los textos objeto de estudio. Se fomentará el trabajo en pequeños grupos durante el desarrollo en las clases, apoyados por la profesora.
- Será práctica habitual la presentación de los materiales teóricos por medio de documentos audiovisuales con cuestionarios, con el fin de facilitar la memorización y el interés por los autores y periodos literarios objeto de estudio.
- Se hará una base de datos con todos los documentos manejados en clase y otros para el aprendizaje individual por medio del dispositivo *Pronote*, que permite el almacenaje digital de documentos y sitios web.

— ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE LA PROFUNDIZACIÓN LINGÜÍSTICA Y CULTURAL. PREPARACIÓN DE LOS EXÁMENES *DELE*

El anexo del *Bulletin officiel* n° 10, de 10 de marzo de 2022, establece una serie de actividades de recepción, producción e interacción oral y escrita, tanto para *Première* como para *Terminale*:

- Comprender documentos auténticos de audio o vídeo cortos y variados (emisiones literarias o informativas, debates, adaptaciones cinematográficas o musicales, podcasts...), incluyendo distintos acentos y variedades de lengua.
- Leer textos modernos variados accesibles a los alumnos.
- Hacer lecturas documentales, analíticas, promoviendo las búsquedas, la reflexión personal, la autonomía del alumnado y explotando los recursos de Internet.
- Estudiar detenidamente obras completas y/o extractos, el estilo y la forma del autor, el sentido del texto, el movimiento literario, el periodo histórico, el género literario...
- Poner voz a textos de poesía, teatro, argumentativos...
- Expresarse con un léxico rico y matizado, organizando bien su exposición, seleccionando el registro adecuado, realizando un periódico escolar digital, presentaciones, comentarios, disertaciones, redacciones, textos argumentativos, tomas de notas, fichas de lectura, síntesis, resúmenes, críticas de filmes, proyectos de escritura creativa, artículos, relatos de viaje, poemas, blogs, cartas...
- Intercambiar opiniones y puntos de vista, argumentando, intentando convencer, debatiendo, haciendo entrevistas, escribiendo textos colaborativos, etc.
- Realizar mediaciones tomando notas, parafraseando o sintetizando un tema o dossier para otros,

Los ejes temáticos que señala la legislación francesa para *Première* son:

- El amor.
- La mujer.
- Héroe y antihéroe.

Además, como ya comentamos en el apartado de Cuestiones preliminares, se dedicarán algunas horas lectivas a la preparación específica de los exámenes DELE C1: se realizarán en clase pruebas de comprensión lectora, producción escrita, interacción... Se irá indicando al alumnado en qué consisten las pruebas, haciendo prácticas aproximativas, etc.

El nivel mínimo de partida de las actividades escolares, relacionadas o no con el DELE, propuestas a los alumnos en *Première* es, conforme a la legislación española y francesa, el nivel B2 del MCER, pero con dificultad creciente, ya que el nivel del MCER que debe encarar el alumnado de cara a las pruebas de abril de 2024 es el C1.

— EVALUACIÓN INICIAL

Durante los primeros días de curso (aproximadamente, las dos primeras semanas), se realizará una evaluación inicial, basada en la observación por parte del profesor del nivel inicial o de partida del alumnado. Se harán preguntas a los alumnos para comprobar su grado de comprensión y producción oral, se les mandará leer algunos textos y se harán preguntas sobre los mismos para percibir su potencialidad en términos de comprensión y producción escrita. Se observará igualmente la interacción en el aula, la actitud coeducativa del alumnado y su actitud hacia el profesor y la asignatura, etc.

— CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar el curso de *Première*, el alumno debe ser capaz de:

- Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

- Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.
- Leer, comprender e interpretar los textos propuestos, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- Realizar trabajos de investigación sobre temas del planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde el Renacimiento al siglo XX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- Apreciar y valorar con criterios objetivos las expresiones literarias hispánicas propuestas y relacionarlas con sus conocimientos de las manifestaciones literarias francófonas.

— CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En el conjunto de la evaluación, los exámenes o controles tendrán en *Pronote* un coeficiente 1 y la actitud, las presentaciones, los trabajos en grupo o individuales que sean de entrega obligatoria, serán evaluados con un coeficiente 0,7. Habrá también un sistema de *Bonus* para mejorar las calificaciones individuales (coeficiente 0,5 en *Pronote*, para los trabajos de entrega voluntaria, de acuerdo a lo que establezca en cada caso el profesor).
- El conjunto de las intervenciones en clase, la atención, asistencia regular, la capacidad de trabajo, el interés por la materia, la puntualidad en la entrega de tareas, serán objeto de evaluación. En particular, nos atenderemos a los siguientes ítems o instrumentos de calificación:
 - a. observación directa del aula,
 - b. seguimiento de las tareas para casa,
 - c. observación de cuadernos,
 - d. consulta de partes de faltas,
 - e. calificaciones de las tareas, trabajos y presentaciones, así como las circunstancias en que fueron hechos (entrega con/sin retraso, buena/mala presentación, buena repartición de tareas en los trabajos en grupo, etc.)
 - f. interés por la asignatura y por la Sección Española.
- En cada trimestre se realizará al menos una prueba escrita (examen o control) para medir la asimilación de técnicas y contenidos. En todos los exámenes, se hará constar la calificación asignada a cada apartado, ejercicio o cuestión, salvaguardando el derecho a una evaluación objetiva del alumnado.
- Además, se valorará en su conjunto tanto el contenido como los aspectos formales de los trabajos escritos (tanto exámenes como textos, comentarios, libreta de clase...), los cuales deberán tener una adecuada expresión, presentación, corrección gramatical y ortográfica. En caso de que se observen errores significativos en los aspectos aludidos, ello tendrá su correspondiente traslado a la calificación global del ejercicio.
- Igualmente, serán objeto de evaluación otro tipo de pruebas como trabajos y exposiciones en grupo; interrogaciones orales, presentaciones en clase... La nota de este tipo de pruebas se añadirá a la obtenida en los exámenes. Para su calificación, se privilegiará un sistema de rúbricas de evaluación, por su versatilidad y claridad, así como por las posibilidades que ofrece para la autoevaluación del alumnado.
- Tanto en la expresión oral como escrita será criterio determinante de calificación el progreso en el dominio de los medios de cohesión morfosintáctica y coherencia textual propios del español. En este sentido se tomarán las medidas oportunas para que la razonable presencia de errores de expresión en los alumnos que proceden de un medio de expresión francófono no penalice su calificación en comparación con los alumnos de procedencia española o hispanoamericana. Respecto a estos últimos, se respetarán con lógica prudencia los usos característicos de sus respectivos orígenes.

— MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: *Literatura Castellana*, ed. Vicens Vives.
- Libros de lectura obligatoria. Ediciones didácticas, preferentemente. Se reseñan más abajo, con ISBN.
- Guías de lectura proporcionadas por el profesor. Otras fotocopias facilitadas por el docente.
- Cine, documentales, presentaciones de apoyo, Internet: clase invertida.
- Funcionalidades de la *Google Classroom*.
- Cuaderno de clase (mejor: *cahier 96 pages grand format*; si es un *classeur*, con *intercalaires*; el alumno deberá poner sus apuntes en una *pochette* cuando el profesor le pida el cuaderno para corregirlo).
- Carpeta para clasificar las fotocopias (cada fotocopia se numera y lleva fecha de entrega en clase; en primer lugar, en la carpeta se pone la tabla-índice, con explicaciones de cada documento, autor, época, contenido...)
- Estuche (*trousse complète*) con bolígrafos, lápices, goma de borrar, lápices de colores, rotuladores, tijeras, sacapuntas, *Tippex*, regla graduada... Cada alumno trae su estuche, no deben pasarse el material ni lanzarlo de un lado a otro de la clase.
- Hojas dobles de examen y sencillas (*copies simples et doubles*), papel con cuadrícula (*petits ou grands carreaux*) para evitar los renglones torcidos.

— ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Es de aplicación lo dicho anteriormente a propósito de los alumnos de *Seconde*.

— LECTURAS OBLIGATORIAS Y COMPLEMENTARIAS

El estudio principal deben ser los textos literarios, íntegros o fragmentos, de diferentes géneros, épocas y áreas geográfica del mundo hispánico, completado con el acceso a versiones cinematográficas, escénicas, musicales, pictóricas...

El programa francés marca una serie de fragmentos de lecturas aconsejadas¹, que son las siguientes:

- *Poema de Mío Cid*, anónimo (trabajado en *Troisième*);
- *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique (leídas en *Seconde*);
- *Lazarillo de Tormes*, anónimo (se lee el libro completo este curso);
- Garcilaso de la Vega;
- *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes (trabajado en *Troisième*);
- Góngora, Quevedo, San Juan de la Cruz;
- *Fuenteovejuna*, de Félix Lope de Vega (este curso, se lee el libro completo);
- Sor Juana Inés de la Cruz;
- *El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín;
- *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla;
- *Rimas*, de Gustavo Adolfo Bécquer (este curso, se leen las *Rimas y leyendas*);
- Benito Pérez Galdós;
- *La Regenta*, Leopoldo Alas «Clarín»;
- Emilia Pardo Bazán;
- Rubén Darío;

¹ Ahora contempladas en el *annexe* del BO nº 10 del Ministerio de Educación francés de 10-3-2022 y anteriormente citadas en la *arrêté* du 25-6-2015 - J.O. du 16-7-2015.

- Modernismo y Generación del 98;
- Juan Ramón Jiménez;
- Generación del 27;
- Miguel Hernández;
- Ramón J. Sender.

En la SIE de Lyon, además del estudio de estos fragmentos (que serán proporcionados por el profesor en fotocopias o versión digital), leeremos tres obras completas, una para cada trimestre:

- *El lazarillo de Tormes*, anónimo. Col. “Clásicos adaptados”, Vicens Vives (cualquier edición es válida; recomendamos esta porque está adaptada y los alumnos podrán comprenderla mejor). ISBN/EAN9788431680251
- *Fuente Ovejuna*, de Lope de Vega, colección “Clásicos Hispánicos”, Vicens Vives. Edición de Alberto Blecha y Bienvenido Morros. ISBN: 9788431671761.
- *Leyendas y Rimas*, de Bécquer, colección “Aula de literatura”, Vicens Vives. ISBN/EAN: 9788431689735.

En cuanto a la lectura del *Quijote*, se leerán algunos capítulos de la versión original. Es válida cualquier edición, sobre todo si está comentada, aunque recomendamos especialmente la que se encuentra gratuitamente en el Centro Virtual Cervantes, anotada y comentada por el profesor Francisco Rico: <https://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/quijote/default.htm>. Existen también ediciones adaptadas para escolares. Son muy recomendables para aquellos alumnos que deseen leer la obra completa o complementar las lecturas de clase. Recomendamos la edición de Vicens Vives en la col. “Cucaña”, ISBN - 978-84-316-7637-7, que usamos en *Troisième*.

Por lo que se refiere a la poesía, se leerán en clase varios poemas de diferentes épocas (unos veinte, a lo largo de todo el curso).

La normativa francesa especifica también otras obras de lectura complementaria (no hay tiempo para atender a todas en clase) que el alumnado también podría / debería leer:

- *Doña Perfecta*, de Benito Pérez Galdós;
- *Sonata de estío*, de Ramón de Valle-Inclán;
- *Réquiem por un campesino español*, de Ramón J. Sender.

— TEMPORALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA (CRONOGRAMA)

Profesor: José Antonio García Fernández

4,5 sesiones semanales de **50 minutos** (44 semanas).

Clases: 2h. lunes + 2h. jueves + 1h miércoles sem. A + 0h miércoles sem. B

La asignatura tiene un cómputo semanal de 4,5 horas. El calendario escolar está dividido en semanas A y B. La semana A damos clase lunes (2 horas), miércoles (1 hora) y jueves (2 horas). La semana B damos clase lunes (2 horas) y jueves (2 horas). El curso está previsto para 156 horas lectivas, del que debemos descontar al menos 36.

| Sem. | Fechas | Horas | MATERIA DEL CURRÍCULO | EXÁMENES y OTRAS ACTIVIDADES |
|--|---|--------|---|---|
| 1A | 4-8 Sept. | 5 | Revisión figuras literarias | Control revisión figuras literarias Control Poesía renacimiento. Control <i>Lazarillo de Tormes</i> |
| 2B | 11-15 Sept. | 4 | Introducción al comentario de textos | |
| 3A | 18-22 Sept. | 5 | La literatura del Siglo de Oro: contexto histórico | |
| 4B | 25-29 Sept. | 4 | Poesía: Tópicos. Poesía profana: Garcilaso de la Vega. Ascética: fray Luis de León. Mística: san Juan de la Cruz. | |
| 5A | 02-06 Oct. | 5 | Géneros novelescos en el siglo XVI | |
| 6B | 09-13 Oct. | 4 | Características de la novela picaresca. | |
| 7A | 16-20 Oct. | 5 | Lectura comentada <i>Lazarillo de Tormes</i> | |
| 8B-9A. Vacaciones | TOTAL: 32 horas lectivas | | | |
| VACACIONES TOUSSAINT (21 octubre - 5 noviembre 2023) | | | | |
| 10B | 6-10 Nov. | 4* | Segunda mitad del siglo XVI: El <i>Quijote</i> . | Control <i>Quijote</i> . Control teatro barroco: <i>Fuente Ovejuna</i> , de Lope de Vega. |
| 11A | 13-17 Nov. | 5 | Análisis general de la obra. | |
| 12B | 20-24 Nov. | 4 | Lectura comentada algunos capítulos del <i>Quijote</i> . | |
| Fin 1º trimestre: 21 noviembre | | | Literatura del siglo XVII: El barroco. | |
| 13A | 27 Nov.-1 Dic. | 5 | Poesía barroca: Quevedo y Góngora. | |
| 14B | 04-08 Dic. | 4 | Teatro barroco: fragmentos de <i>La vida es sueño</i> , de Pedro Calderón de la Barca. <i>Fuente Ovejuna</i> , de Lope de Vega. | |
| 15A | 11-15 Dic. | 5 | | |
| 16B | 18-22 Dic | 4 | | |
| 17A-18B. Vacaciones | TOTAL: 31 horas lectivas (*El 11 Nov., Armisticio, festivo nacional, cae en sábado este curso) | | | |
| VACACIONES NAVIDAD (23 diciembre 2023 - 7 enero 2024) | | | | |
| 19A | 8-12 Ene. | 5 | Literatura del siglo XVIII. Contexto histórico. La Ilustración. | Control Bécquer, <i>Leyendas y Rimas</i> . |
| 20B | 15-19 Ene. | 4 | Ensayo: Jovellanos, Feijoo. Teatro: Moratín, García de la Huerta | |
| 21A | 22-26 Ene. | 5 | Literatura del siglo XIX: Contexto histórico. | |
| 22B | 29 Ene-2 Feb. | 4 | Larra: algunos artículos. | |
| 23A | 05-09 Feb. | 5 | Romanticismo: Espronceda. Zorrilla, <i>Don Juan Tenorio</i> . | |
| 24B | 12-16 Feb. | 4 | <i>Rimas y leyendas de Bécquer</i> , lectura y análisis. | |
| 25A-26B. Vacaciones | TOTAL: 27 horas lectivas | | | |
| VACACIONES DE INVIERNO (17 febrero - 3 marzo 2024) | | | | |
| 27A | 04-08 Mar. | 5 | Realismo: algunos cuentos y fragmentos seleccionados de novelas: Galdós, Valera, <i>Clarín</i> . | Control de Realismo y Galdós. Control de siglo XX y Machado. |
| 28B | 11-15 Mar | 4 | | |
| 29A | 18-22 Mar. | 5 | | |
| Fin 2º trimestre: 6 marzo | | | Modernismo y 98: poemas seleccionados de Rubén Darío, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, etc. | |
| 30B | 25-29 Mar. | 4 | Generación del 27: selección de Lorca, Salinas, Cernuda... | |
| 31A | 02-05 Abr. | 3** | Miguel Hernández: poemas. | |
| 32B | 08-12 Abr. | 4 | Teatro: Valle Inclán: algunos fragmentos. | |
| 33A-34B Vacaciones | TOTAL: 25 horas lectivas (**El lunes, 1 de abril es festivo) | | | |
| VACACIONES DE PRIMAVERA (13 abril - 28 abril 2024) | | | | |
| 35A | 29Abr.-3 May. | 4*** | Novela del siglo XX hasta la guerra civil: Selección de Baroja, Laforet, Sender. | Control Generación 27. ABRIL: DELE C1 |
| 36B | 06-07 May. | 2**** | | |
| 37A | 13-17 May. | 5 | | |
| 38B | 21-24 May. | 3***** | | |
| 39A | 27-31 May. | 5 | | |
| 40B | 03-07 Jun. | 4 | | |
| 41A | 10-14 Jun. | 5 | | |
| 42B | 17-21 Jun. | 4 | | |
| 43A | 24-28 Jun. | 5 | | |
| 44B | 01-05 Jul. | 4 | | |
| Fin 3º trim.: 30 Jun. | | | | |
| Vacaciones de verano | TOTAL: 41 horas lectivas (**Mie, 1 May., Día del Trabajo, ****Mie, 8 May., Victoria de los Aliados, puente jue, 9 y vie, 10 May, porque este año, la Ascensión, 18 y 19 May, cae en fin de semana; *****Lun, 20 May., Pentecostés) | | | |

Final de curso: viernes, 5 julio 2024. TOTAL DE HORAS LECTIVAS: 156 horas lectivas.

PROGRAMACIÓN DE *TERMINALE* – Profundización cultural y lingüística

En el curso 2023-2024, entra en vigor en *Terminale* la nueva programación BFI, que será implementada a partir de ahora. Es por eso por lo que hemos tenido que hacer cambios en la programación del curso anterior.

El nuevo planteamiento de la asignatura en el BFI será más integrador, como demuestra su propio nombre: *Approfondissement culturel et linguistique*, Profundización cultural y lingüística. Hemos intentado que esa preferencia por la fusión y la integración pan-artística del nuevo BFI quedara incorporada en la presente programación.

Este curso entran en vigor las nuevas pruebas BFI, por lo que hemos añadido un apartado específico, dirigido a los alumnos, para clarificar en la medida de lo posible sus dudas al respecto.

El nuevo Programa limitativo del Ministerio de Educación francés incluye dos lecturas que ya estaban en el programa antiguo (*El chico de la última fila*, de Juan Mayorga, y *Un viejo que leía novelas de amor*, de Luis Sepúlveda) y una nueva lectura: *Los niños tontos*, de Ana María Matute, microcuentos. No incluye como lectura obligatoria ningún libro de poesía, pero nosotros hemos mantenido los contenidos de lírica en el programa e intentaremos verlos en clase al menos de manera sucinta o panorámica.

Tradicionalmente, empezábamos nuestras explicaciones en clase por el género poético. Pero en este curso, dada la razón que acabamos de explicar —ausencia de lectura obligatoria de poesía—, y teniendo en cuenta que uno de nuestros grandes objetivos pedagógicos para el año escolar es ayudar a nuestro alumnado a pasar sin problemas las pruebas BFI, hemos decidido hacer un cambio y comenzar con la nueva lectura, *Los niños tontos*, y el subgénero al que pertenece: el relato hiperbreve.

Además, como ya explicamos más arriba, durante el descanso estival, hemos elaborado una unidad didáctica sobre el tema (microcuentos + *Los niños tontos*, de Matute) y nos hace ilusión implementarla en el aula.

Seguiremos, después, con la lectura de narrativa hispanoamericana (*Un viejo que leía novelas de amor*, de Luis Sepúlveda). A continuación, la obra de teatro (*El chico de la última fila*, de Juan Mayorga). Y dejamos para el final la poesía española e hispanoamericana, porque suele ser a fin de curso cuando hay más prisas por acabar el programa de la asignatura y no hay que olvidar que, en principio, la poesía no es objeto de examen en las pruebas BFI, con lo cual, aunque se ofrezca al alumnado una visión panorámica, más sucinta, no se perjudicarán sus expectativas de cara al BFI.

— OBJETIVOS DEL CURSO

Leer

- Lectura, reflexión y análisis crítico de la selección de textos y obras previstos para este curso.
- Aprender a consultar documentos bibliográficos o audiovisuales de todo tipo, identificando los más adecuados para cada situación de aprendizaje.
- Estimular la sensibilidad ante la obra literaria.

- Aplicar técnicas básicas de análisis y valoración que permitan una lectura crítica de la obra literaria.
- Practicar el comentario de texto como actividad integradora.
- Relacionar los contenidos estudiados con los adquiridos previamente y con otras manifestaciones artísticas: arte, cine, música...
- Entender la obra literaria en el contexto sociocultural en que se enmarca.

Escribir

- Afianzar los recursos de coherencia y cohesión propios del español escrito.
- Conocer y usar el léxico teórico común en la crítica literaria española.
- Practicar el modelo de comentario escrito propuesto para las pruebas de BFI.

Hablar y escuchar

- Partir del análisis y valoración de lo dicho por el interlocutor para la emisión del propio criterio.
- Aprender a expresarse con serenidad y orden en el momento de la elocución, respetando el tempo y ritmo del propio discurso.
- Acostumbrarse a ordenar las propias ideas (guion) como paso previo para su exposición, manteniendo el orden durante el desarrollo de la misma.
- Practicar el modelo oral de comentario oral propuesto para las pruebas de BFI.

— CONTENIDOS

Los objetivos y lecturas obligatorias para este curso han sido recortados con respecto a cursos anteriores. Se adjunta el nuevo *Programme limitatif* para la sesión 2024 del Bachillerato BFI.

1. El teatro del siglo XX

El chico de la última fila, de Juan Mayorga.

2. La novela hispanoamericana

Un viejo que leía novelas de amor, de Luis Sepúlveda.

3. La lírica

(Aunque ahora, no haya lectura obligatoria de poesía, deberá seguir siendo explicada en clase. Veremos una selección de autores y poemas de la poesía española e hispanoamericana más representativos, especialmente los anteriormente estudiados en el OIB: Gabriela Mistral, José Hierro, Luis García Montero...)

4. La narrativa española de la segunda mitad del siglo XX: novela, cuento y microcuento.

Los niños tontos, de Ana María Matute.

— INDICACIONES METODOLÓGICAS

El eje de la programación es la lectura y discusión en clase de las obras previstas, así como el estudio de los contenidos histórico-culturales de referencia imprescindible. El aparato crítico que el alumno debe incorporar se estudiará también a partir de los textos analizados y no como contenido independiente.

Las técnicas didácticas más frecuentes serán la discusión dirigida, mediante la cual se intenta partir, para el acceso a la obra, de las observaciones espontáneas del alumno, la exposición oral y escrita y el comentario de texto, al que dedicamos atención especial, pues entendemos que su interés va más allá del sólo dominio de un instrumento para constituirse en una técnica integradora en todos los sentidos: en él se sintetizan tanto los conocimientos teóricos (de historia y de crítica literaria) como los hábitos de recepción y expresión oral y escrita.

- Los alumnos leerán las obras propuestas siguiendo una guía de lectura propuesta por el profesor.
- La teoría crítica se desarrollará preferentemente a partir de las obras y los textos objeto de estudio. Se fomentará el trabajo en pequeños grupos durante el desarrollo en las clases, apoyados por la profesora.
- Será práctica habitual la presentación de los materiales teóricos por medio de documentos audiovisuales con cuestionarios, con el fin de facilitar la memorización y el interés por los autores y periodos literarios objeto de estudio.
- Se hará una base de datos con todos los documentos manejados en clase y otros para el aprendizaje individual por medio del dispositivo *Pronote*, que permite el almacenaje digital de documentos y sitios web.
- Una preparación específica para las pruebas orales finales del nuevo BFI, que sustituye al OIB, será llevada a cabo a lo largo del curso.

— ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. PREPARACIÓN DE LOS EXÁMENES *DELE*

En *Terminale*, en este curso 2023-2024, entra en vigor la nueva programación BFI. En todo caso, vale lo dicho para *Première* en el mismo apartado (competencia lingüística y *DELE*).

En cuanto a los exámenes *DELE* C1, los profesores de la Sección hemos pensado que, de cara al futuro, es mejor que nuestros alumnos pasen este examen en *Première* y no en *Terminale*. En cualquier caso, para no perjudicar al alumnado que lo desee, daremos la oportunidad de que quienes quieran hacer el examen C1 puedan hacerlo, estén en *Première* o en *Terminale*.

En clase, en la medida de nuestras posibilidades, atenderemos al tipo de examen que se exige en la convocatoria del Instituto Cervantes, haremos alguna simulación, prácticas y ejercicios, aunque todo ello sin perjudicar el objetivo fundamental del curso, que es conseguir que nuestros alumnos superen la nueva prueba del BFI de Lengua y literatura sin dificultades y que obtengan la doble titulación del *baccalauréat* francés y del bachillerato español.

— EVALUACIÓN INICIAL

Como en el curso no hay alumnos nuevos y al grupo ya lo he llevado el curso anterior, conozco bastante bien el nivel de cada alumno/a. De todas formas, durante los primeros días de curso (dos primeras semanas), se realizará una evaluación inicial, basada en la observación por parte del profesor del nivel inicial o de partida del alumnado. Se harán preguntas para comprobar el grado de comprensión y producción oral, se mandará leer algunos textos y se harán preguntas de comprensión y producción escrita. Se observará igualmente la interacción en el aula, la actitud coeducativa del alumnado y su actitud hacia el profesor, su capacidad de mediación, etc.

— CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Pruebas orales y escritas:

- Dominio del léxico y de los medios de cohesión morfosintáctica del español.
- Capacidad de reelaborar los contenidos, de modo que se trascienda el aprendizaje memorístico.
- En las exposiciones orales, capacidad de conectar con el interlocutor, respetando los registros y características de este tipo de comunicación.
- Comprensión rigurosa de las informaciones y conceptos característicos de cada tema.

Dominio de la técnica del comentario de texto:

- Dominio del léxico y de los medios de cohesión morfosintáctica del español.
- Correcta aplicación de cada uno de los ítems previstos en el guion o, en su caso, de otros que el alumno proponga.
- Relación del texto con las informaciones teóricas que sean oportunas en cada caso.
- Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de reflexión sobre el texto y hábito de fundamentar los comentarios en citas textuales oportunas.
- Capacidad de elaborar conclusiones coherentes.
- Riqueza de vocabulario, originalidad y madurez en el análisis.

— CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En el conjunto de la evaluación, los exámenes o controles tendrán en *Pronote* un coeficiente 1 y las presentaciones, los trabajos en grupo o individuales, serán evaluados con un coeficiente 0,7 cuando sean obligatorios. Habrá también un sistema de *Bonus* para mejorar las calificaciones individuales (coeficiente 0,5 en *Pronote*, trabajos de entrega voluntaria, de acuerdo a lo que establezca en cada caso el profesor).
- El conjunto de las intervenciones en clase, la atención, asistencia regular, la capacidad de trabajo, el interés por la materia, la puntualidad en la entrega de tareas, serán objeto de evaluación. En particular, nos atenderemos a los siguientes ítems o instrumentos de calificación:
 - a. observación directa del aula,
 - b. seguimiento de las tareas para casa,
 - c. observación de cuadernos,
 - d. consulta de partes de faltas,
 - e. calificaciones de las tareas, trabajos y presentaciones, así como las circunstancias en que fueron hechos (entrega con/sin retraso, buena/mala presentación, buena repartición de tareas en los trabajos en grupo, etc.)
 - f. interés por la asignatura y por la Sección Española
- En cada trimestre se realizará al menos una prueba escrita (examen o control) para medir la asimilación de técnicas y contenidos. En todos los exámenes, se hará constar la calificación asignada a cada apartado, ejercicio o cuestión, salvaguardando el derecho a una evaluación objetiva del alumnado.
- Además, se valorará en su conjunto tanto el contenido como los aspectos formales de los trabajos escritos (tanto exámenes como textos, comentarios, libreta de clase...), los cuales deberán tener una adecuada expresión, presentación, corrección gramatical y ortográfica. En caso de que se observen errores significativos en los aspectos aludidos, ello tendrá su correspondiente traslado a la calificación global del ejercicio.
- Igualmente, serán objeto de evaluación otro tipo de pruebas como trabajos y exposiciones en grupo; interrogaciones orales, presentaciones en clase... La nota de este tipo de pruebas se añadirá a la obtenida en los exámenes. Para su calificación, se privilegiará un sistema de rúbricas de evaluación, por su versatilidad y claridad, así como por las posibilidades que ofrece para la autoevaluación del alumnado.

- Tanto en la expresión oral como escrita será criterio determinante de calificación el progreso en el dominio de los medios de cohesión morfosintáctica y coherencia textual propios del español. En este sentido se tomarán las medidas oportunas para que la razonable presencia de errores de expresión en los alumnos que proceden de un medio de expresión francófono no penalice su calificación en comparación con los alumnos de procedencia española o hispanoamericana. Respecto a estos últimos, se respetarán con lógica prudencia los usos característicos de sus respectivos orígenes.

— MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: *Literatura Castellana*. Ed. Vicens Vives. (para consultas puntuales)
- Manuales editados por la Consejería sobre poesía y narrativa contemporánea.
- Guías de lectura proporcionadas por el profesor.
- Modelos de comentario, realizados por los profesores de las Secciones.
- Otros materiales audiovisuales: documentales, audiciones, películas, presentaciones de apoyo... serán alojados en el espacio digital que a ese efecto ofrece la administración francesa: el programa *Pronote*.
- Funcionalidades de la *Google Classroom*.
- Cuaderno de clase (mejor: *cahier 96 pages grand format*; si es un *classeur*, con *intercalaires*; el alumno deberá poner sus apuntes en una *pochette* cuando el profesor le pida el cuaderno para corregirlo).
- Carpeta para clasificar las fotocopias (cada fotocopia se numera y lleva fecha de entrega en clase; en primer lugar, en la carpeta se pone la tabla-índice, con explicaciones de cada documento, autor, época, contenido...)
- Estuche (*trousse complète*) con bolígrafos, lápices, goma de borrar, lápices de colores, rotuladores, tijeras, sacapuntas, *Tippex*, regla graduada... Cada alumno trae su estuche, no deben pasarse el material ni lanzarlo de un lado a otro de la clase.
- Hojas dobles de examen y sencillas (*copies simples et doubles*), papel con cuadrícula (*petits ou grands carreaux*) para evitar los renglones torcidos.

— ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Vale lo dicho para *Première* y *Seconde*.

En *Terminale*, el objetivo prioritario es preparar adecuadamente al alumnado para las pruebas BFI y que puedan obtener la doble titulación del bachillerato español y francés. También que sean capaces de pasar el examen DELE C1 si quieren o desean presentarse al mismo en la convocatoria especial que se hará en la CSI en el mes de abril de 2024.

Es por eso por lo que las actividades complementarias y extraescolares en *Terminale* serán reducidas en este nivel al mínimo imprescindible, ya que, además, el año escolar acaba antes que en el resto de niveles y esto obstaculiza la realización de numerosas actividades extraescolares.

— LECTURAS OBLIGATORIAS

Siguiendo el *Programme limitatif* que impone la administración francesa, las lecturas para las sesiones oral y escrita del BFI de 2024 son las siguientes:

- **Teatro del siglo XX:** *El chico de la última fila* (2006), de Juan Mayorga.
- **Narrativa hispanoamericana:** *Un viejo que leía novelas de amor* (1989), de Luis Sepúlveda.

- **Lírica.** Lectura de poemas en clase. Selección de poesía española e hispanoamericana del siglo XX, en especial los autores estudiados anteriormente en las pruebas OIB:
 - Luis García Montero:
 - "Nocturno", de *Rimado de ciudad* (1983);
 - "Garcilaso 1991", de *Habitaciones separadas* (1995);
 - "Colliure", de *Vista cansada* (2008).
 - José Hierro:
 - "Canción de cuna para dormir a un preso", de *Tierra sin nosotros* (1947);
 - "Amanecer", de *Agenda* (1991);
 - "A orillas del East River", de *Cuaderno de Nueva York* (1998).
 - Gabriela Mistral:
 - "Amo amor", de *Desolación* (1923);
 - "Los sonetos de la muerte I", de *Desolación* (1923);
 - "La fuga", de *Tala* (1938).
- **Narrativa española de la segunda mitad del siglo XX:** novela, cuento y microcuento. *Los niños tontos*, de Ana María Matute.

Ediciones recomendadas:

- *Los niños tontos*, de Ana María Matute. Barcelona, Destino, ISBN – 9788423351121.
- *Un viejo que leía novelas de amor*, de Luis Sepúlveda. Barcelona, Tusquets, ISBN – 9788472236554.
- *El chico de la última fila*, de Juan Mayorga. La Uña Rota. ISBN – 9788495291714.

— **TEMPORALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA (CRONOGRAMA)**

Profesor: José Antonio García Fernández

4 sesiones semanales de **50 minutos** (44 semanas).

Clases: 2h. lunes + 2h. viernes

En este curso, empezaremos nuestras explicaciones por la narrativa, en lugar de hacerlo por la poesía, como era habitual hasta ahora. Después, seguiremos con el teatro. La lírica quedará para final de curso, como ya hemos explicado más arriba, porque, en principio, no entra en las pruebas BFI.

La asignatura tiene una carga horaria de 4 horas semanales, divididas en bloques de 2 horas, lunes y viernes. El curso se desarrolla a lo largo de 44 semanas, 36 lectivas y 8 de vacaciones, y se computan 138 horas lectivas. Pero teniendo en cuenta que el curso acaba antes (en mayo) por las pruebas BFI, que se hace un Bac Blanc, que hay varias pruebas durante el año académico y algunos imprevistos que impiden avanzar materia, el temario de *Terminale* se desarrollará en no más de 100 horas lectivas.

| Sem. | Fechas | Horas | MATERIA DEL CURRÍCULO | EXÁMENES y OTRAS ACTIVIDADES |
|--|--|--------|--|--|
| 1A | 4-8 Sept. | 4 | Técnica del comentario de texto y organización del curso. Distribución de materiales y revisión de las funcionalidades de la <i>Google Classroom</i> . La novela española desde 1939: novela, cuento y microcuento. Análisis detallado de <i>Los niños tontos</i> , de Ana María Matute. | Examen <i>Los niños tontos</i> (comentario) |
| 2B | 11-15 Sept. | 4 | | |
| 3A | 18-22 Sept. | 4 | | |
| 4B | 25-29 Sept. | 4 | | |
| 5A | 02-06 Oct. | 4 | | |
| 6B | 09-13 Oct. | 4 | | |
| 7A | 16-20 Oct. | 4 | | |
| 8B-9A. Vacaciones | TOTAL: 28 horas lectivas | | | |
| VACACIONES TOUSSAINT (21 octubre - 5 noviembre 2023) | | | | |
| 10B | 6-10 Nov. | 4* | La novela hispanoamericana: Introducción <i>Un viejo que leía novelas de amor</i> , de Luis Sepúlveda. Análisis detallado de la obra. El teatro del siglo XX, desde 1939 hasta la actualidad <i>El chico de la última fila</i> , de Juan Mayorga: análisis detallado de la obra. | Examen Sepúlveda (comentario) Examen teatro. |
| 11A | 13-17 Nov. | 4 | | |
| 12B | 20-24 Nov. | 4 | | |
| Fin 1º trimestre: 21 noviembre | | | | |
| 13A | 27 Nov.-1 Dic. | 4 | | |
| 14B | 04-08 Dic. | 4 | | |
| 15A | 11-15 Dic. | 4 | | |
| 16B | 18-22 Dic | 4 | | |
| 17A-18B. Vacaciones | TOTAL: 28 horas lectivas (*El 11 Nov., Armisticio, cae en sábado este curso) | | | |
| VACACIONES NAVIDAD (23 diciembre 2023 - 7 enero 2024) | | | | |
| 19A | 8-12 Ene. | 4 | La poesía española desde 1939. Estudio de José Hierro y de Luis García Montero . | Comentario de poesía española (Hierro, Montero...) |
| 20B | 15-19 Ene. | 4 | | |
| 21A | 22-26 Ene. | 4 | | |
| 22B | 29 Ene-2 Feb. | 4 | | |
| 23A | 05-09 Feb. | 4 | | |
| 24B | 12-16 Feb. | 4 | | |
| 25A-26B. Vacaciones | TOTAL: 24 horas lectivas | | | |
| VACACIONES DE INVIERNO (17 febrero - 3 marzo 2024) | | | | |
| 27A | 04-08 Mar. | 4 | Poesía hispanoamericana: Gabriela Mistral y otros poetas de Hispanoamérica. Lectura de poemas. | FEB.: Bac blanc Comentario Gabriela Mistral y poesía hispanoamericana. |
| 28B | 11-15 Mar | 4 | | |
| 29A | 18-22 Mar. | 4 | | |
| Fin 2º trimestre: 6 marzo | | | | |
| 30B | 25-29 Mar. | 4 | | |
| 31A | 02-05 Abr. | 2** | | |
| 32B | 08-12 Abr. | 4 | | |
| 33A-34B Vacaciones | TOTAL: 22 horas lectivas (**El lunes, 1 de abril es festivo) | | | |
| VACACIONES DE PRIMAVERA (13 abril - 28 abril 2024) | | | | |
| 35A | 29Abr.-3 May. | 4*** | Preparación de orales y revisión general del curso. Exámenes DELE C1 para quienes quieran y aún no lo tengan. Examen BFI: los primeros días de junio. Exámenes orales a lo largo del mes de junio. | Examen final ABRIL: DELE C1 JUNIO: BFI |
| 36B | 06-07 May. | 2**** | | |
| 37A | 13-17 May. | 4 | | |
| 38B | 21-24 May. | 2***** | | |
| 39A | 27-31 May. | 4 | | |
| 40B | 03-07 Jun. | 4 | | |
| 41A | 10-14 Jun. | 4 | | |
| 42B | 17-21 Jun. | 4 | | |
| 43A | 24-28 Jun. | 4 | | |
| 44B | 01-05 Jul. | 4 | | |
| Fin 3º trim.: 30 Jun. | | | | |
| Vacaciones de verano | TOTAL: 36 horas lectivas (**Mie, 1 May., Día del Trabajo, ****Mie, 8 May., Victoria de los Aliados, puente jue, 9 y vie, 10 May. *****Jue, 18 May. y Vie, 19 May., Ascensión; *****Lun, 20 May., Pentecostés) | | | |

Final de curso: viernes, 5 julio 2024. TOTAL DE HORAS LECTIVAS: 138 horas lectivas.